

La política exterior del gobierno Samper

Rodrigo Pardo

Cinco serían los temas-eje de la política internacional colombiana durante los cuatro próximos años de gobierno del presidente Ernesto Samper: el narcotráfico, la política de derechos humanos, la profundización de la apertura económica en la perspectiva del "salto social", la apuesta por la profundización de los procesos de integración en el hemisferio y la inserción de la economía colombiana en el Pacífico. Así se desprende del presente artículo del canciller colombiano, Rodrigo Pardo, texto que recoge la intervención hecha por el ministro ante socios del Instituto de Ciencia Política de Bogotá el pasado mes de noviembre.

TODA POLÍTICA EXTERIOR TIENE QUE INTERPRETAR tanto el momento histórico por el que atraviesa el sistema internacional como la coyuntura que vive internamente el país en cuestión. En ese sentido, nuestra tarea es lograr una interacción entre esos dos extremos como camino para alcanzar los objetivos que corresponden a las necesidades de la sociedad colombiana.

En lo atinente al contexto internacional, nos encontramos en una situación en la cual los parámetros que han caracterizado las

relaciones globales en los últimos cuarenta y cinco años se han transformado fundamentalmente. Ello no significa que hayamos avanzado hacia un sistema mundial ordenado y estable, sino más bien hacia un orden de transición que seguramente seguirá evolucionando y cambiando. Las características generales de dicho sistema no sólo constituyen un desafío y envuelven un conjunto de oportunidades para el país, sino que en ellas se desenvuelve ineludiblemente la política exterior que estamos poniendo en marcha.

IV TRIMESTRE 1994

Tales características, por otra parte, son mucho más caóticas de lo que se hubiera podido prever hace algún tiempo, máxime cuando el sistema bipolar que imperó durante casi cincuenta años fue un paradigma estable donde el equilibrio de poder entre las potencias generó un orden y estableció unas reglas de juego dentro de las cuales se movían los países.

Terminado el sistema bipolar la comunidad internacional aspiraba a un mundo en donde los ideales de cooperación, de justicia social, de protección de los derechos humanos y de solución pacífica de las controversias fueran más fácilmente alcanzables. Y hemos encontrado que la realidad aún dista mucho de corresponder a esa visión. En primer lugar, porque estamos en tránsito hacia la construcción de un nuevo sistema, tránsito que por definición supone una etapa de inestabilidad; y, en segundo término, porque la ausencia de un orden bien definido ha permitido el resurgimiento de fenómenos que antes permanecían ocultos tras la competencia por la hegemonía del mundo: me refiero al fundamentalismo religioso, a los factores que provocaron la guerra Irán-Irak y, en general, a los que están amenazando la paz del mundo, los cuales delinean un panorama de violencia que no era propiamente lo que nos imaginábamos en este mundo posterior a la guerra fría. Hoy en día, por ejemplo, la ONU tiene fuerzas de mantenimiento de la paz en

diecisiete países que involucran a más de doscientos mil hombres (tal es el caso de la antigua Yugoslavia, de varias repúblicas de la ex Unión Soviética, de África, de Haití, del Salvador, de Cambodia, etcétera).

Otro elemento que caracteriza las relaciones internacionales en el momento actual es una creciente interdependencia entre los países. Ello significa que la autonomía de los Estados en lo atinente al manejo de sus asuntos de interés nacional es cada vez menor y se ve cada vez más limitada por lo que acontece por fuera de sus fronteras. En el propio Estados Unidos, el país más poderoso que, por ende, cuenta con el mayor grado de autonomía gubernamental en materia de decisiones de política exterior, el presidente Clinton ha reconocido que los vínculos entre los asuntos internos y los asuntos externos son tan fuertes que prácticamente se han borrado las fronteras entre unos y otros y que aun para Estados Unidos la conquista de sus objetivos depende, parcialmente, de lo que suceda en otras partes del mundo. Eso quiere decir que hay una interdependencia, que todos dependemos mutuamente de los demás; y que cuando se trata de un país de tamaño medio como Colombia, muchos de sus objetivos se hallan determinados por lo que otras naciones están haciendo y de la atención que prestan a esos mismos temas.

Una tercera característica del nuevo orden internacional es la importancia que han alcanzado los

temas económicos. Terminado el conflicto Este-Oeste hemos pasado, prácticamente, a una guerra comercial. Temas como el libre comercio y la lucha contra el proteccionismo resultan cardinales en la agenda internacional del presente al punto de ser llevados a las mesas de negociación y a las grandes cumbres de los jefes de Estado de los países industrializados.

El conjunto de esta situación, de otra parte, se ve acompañado por una tendencia a la formación de bloques regionales: la Unión Europea se ha fortalecido y se ha ensanchado; esfuerzos integracionistas en el Asia también se están llevando a cabo con éxito, como lo evidencia el caso de la Apec; y en América Latina se han firmado acuerdos como el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. De manera que la conformación de bloques con un carácter económico y comercial es sin duda otra de las características de este sistema internacional en transición en el cual nos encontramos.

Finalmente, habría que señalar el replanteamiento que se está produciendo en los mecanismos formales que regulan las relaciones internacionales. El sistema de Naciones Unidas, próximo a cumplir cincuenta años, está enfrentando realidades muy diferentes a las que originaron su creación. En 1945 la ONU tenía menos de cincuenta países miembros; hoy cuenta con más de ochenta (fenómeno debido, en buena parte, a la desintegración del bloque comunista y

de la propia Unión Soviética en cuanto condujo al nacimiento de nuevos Estados). De otra parte, en el seno de la organización hay iniciativas orientadas a abordar un proceso de reforma que sin duda tendría implicaciones políticas muy profundas para los países miembros, pues supondría la adopción tanto de una nueva estructura para entes esenciales como el Consejo de Seguridad, como de nuevos procedimientos de funcionamiento de la Asamblea General y de mecanismos de nuevo cuño para el relacionamiento de dichos organismos entre sí.

En este contexto internacional, Colombia vive una situación donde los acontecimientos internacionales afectan a una parte cada vez mayor de la vida nacional. Y ello es así como consecuencia de la ya aludida internacionalización de los fenómenos, de la globalización de los problemas que hace que lo que es determinante para un país como nación forma parte de procesos que son importantes para la comunidad de naciones en su totalidad: de la misma forma que, por ejemplo, para los colombianos aspectos como los derechos humanos, el narcotráfico y el comercio internacional resultan ser prioritarios, esos mismos temas son objeto de preocupación para los países vecinos así como para los países africanos y asiáticos.

Y precisamente es por todo esto que el gobierno tiene una clara preocupación por internacionalizar la vida colombiana. Prueba de ello

es el proceso de apertura económica, que era una respuesta ineludible dada la nueva configuración del mundo y que ya ha producido unos primeros resultados positivos. Al presente estamos entrando a una segunda fase de dicho proceso, en

apertura y la internalización, requieren una política exterior cuyo marco general enfatice los contenidos económicos, los elementos pragmáticos y la orientación a la negociación. En dicho contexto se ubicarían las características cen-

Andino e incluso en el Tratado de Libre Comercio Norteamericano. Todos estos acuerdos deberían conducir, en una segunda instancia, a la creación de una gran zona de libre comercio en el continente como primer paso hacia una

gobierno se funda en la consideración de que, en una coyuntura nacional e internacional como la que vivimos, es necesario que el país avance en la diversificación y universalización de sus relaciones. Pues si estamos comprometidos con la apertura y la internacionali-

punto de vista político y económico. En los últimos años hemos iniciado un proceso de acercamiento a las principales instituciones de cooperación y de integración que existen en la cuenca del Pacífico, pero de cara al futuro se requiere un esfuerzo mucho mayor no sólo para tener personería en esos espacios formales sino para consolidar nuestra presencia a nivel bilateral con países que tienen un gran potencial desde el punto de vista de la inversión, el comercio y la tecnología, como es el caso de Malasia, Singapur, Indonesia y Corea del Sur, amén de Japón y la República Popular China. Sin embargo, a nivel interno hay que

registrar como avance positivo en nuestros propósitos la constitución del Comité de Cooperación hacia el Pacífico que involucra al sector privado, a los estamentos académicos y al gobierno, y que se orienta a la discusión y diseño de las estrategias y actividades que tienen que ver con la inserción Colombiana en la región.

Estos son, a grandes rasgos, los ejes de la política exterior del actual gobierno, la cual, cabría enfatizar, armoniza con el énfasis social que inspira al conjunto de la política gubernamental, y tiene como marco conceptual la búsqueda de la paz, la defensa de los derechos humanos y la promoción de la democracia.☺